Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	CEIP LAS LOMAS
Código de centro::	19008058
Localidad:	GUADALAJARA
Fecha aprobación:	30/10/2023

0. Índice:

I. Introducción: 2

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior: 2

II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023: 5

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje,incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diverdidad 5

II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia….

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones. 12

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro. 14

II.5. Objetivos en los servicios complementarios. 15

III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas: 19

IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general: 21

IV.1. Horario general del centro: 21

IV.2. La organización de los espacios y tiempos.: 21

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración. 23

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica ..... **Error! Bookmark not defined.**

IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes 24

V. Programa anual de actividades extracurriculares. 28

VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre: 33

VII. La planificación de la evaluación interna que se van a realizar durante el curso escolar: 35

VIII. Anexos: 38

I. INTRODUCCIÓN:

**"SI UN ALUMNO NO APRENDE COMO UN MAESTRO ENSEÑA,
ÉSTE ENSEÑARÁ COMO EL ALUMNO APRENDE"**

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

Durante el curso 22/23, la evaluación interna que se hizo obtuvo una media de 4,91 sobre 6, lo que supone una buena valoración por parte de los miembros de la Comunidad Educativa implicados. No obstante, siempre hay aspectos a mejorar tal y como se recogía en la memoria. Estos, se trasladarán al Plan de mejora del centro, con el fin de que repercutan sobre el alumnado. Además de esto, a continuación, reflejamos las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2022-23:

XII.1.a)	Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje

1. Seguir potenciando más el uso de diferentes herramientas de evaluación alternativas o complementarias al examen: trabajos en grupo, forms, Kahoot, investigaciones, exposiciones orales, autoevaluación, …
2. Utilizar herramientas que faciliten la recogida de opinión de alumnos de su proceso educativo.
3. Aumentar la implicación de todo el centro en el desarrollo del Plan de lectura del centro.
4. Mejorar la coordinación entre etapas con actividades específicas.
5. Mantener actividades realizadas en este curso que han funcionado muy bien: salida en bicicleta, talleres de salud, … incluso actividades que impliquen a todo el centro como Carnaval, jornadas por la discapacidad, o salida a la Naturaleza
6. Contar con sesiones quincenales de estimulación de lenguaje desarrolladas por el AL del centro
7. Realizar la autoevaluación y el Plan de Mejora propuesto por STEAM-CLM, para mantener el sello de calidad.
8. Mantener las reuniones de planificación y programación periódicas de acciones STEAM que impliquen a varias áreas de conocimiento, y actividades interniveles.
9. Mantener el Acuerdo con la Consejería de Sanidad sobre el Taller de "Educación Afectivo-sexual" revisando entre tutores y madres enfermeras el contenido del mismo.
10. Aumentar las sesiones de AL y proporcionar tiempo de atención por parte de la especialista a aquellos alumnos que tienen dificultades.
11. Aumentar el tiempo de atención de fisioterapia.
12. Revisar los documentos del centro, adaptándolos a la nueva normativa.
13. Realización de actividades de cohesión de grupo en el inicio del curso, y actividades de mindfullness, brain gym, educación emocional... a lo largo del curso en un horario establecido.
14. Revisión al inicio de curso a través de la CCP y equipos de nivel de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, aula e individualizadas en colaboración con el EOA, que se van a desarrollar en el centro, previas a la adopción de medidas extraordinarias.

15. Asegurar que las complementarias no programadas en la PGA sean del interés del alumnado al que van dirigidas

XII.1.b) Aspectos organizativos del centro

1. Aumentar los apoyos ordinarios y dar los apoyos especializados necesarios a los niños con dificultades.
2. Recuperar la organización de tres sesiones semanales en el área de inglés para los alumnos del tercer ciclo.
3. Hacer coincidir a los grupos de cada nivel, una sesión de CMNS, para poder llevar a cabo actividades internivel.
4. Implementar en el horario lectivo una sesión quincenal de tutoría y atención de alumnos aplicando programas basados en el respeto, empatía y tolerancia (Programa RETO)
5. Mantener la organización de las evaluaciones tal y como se ha realizado este curso. Ver la posibilidad de establecer una actividad de convivencia para todo el centro.
6. Mantener reuniones mensuales para programar actividades multidisciplinares para el desarrollo del Proyecto STEAM.
7. Introducir en el horario complementario, un tiempo de dedicación a la elaboración y/o revisión de los documentos del centro, y de una programación vertical en cada una de las áreas.
8. Establecer reuniones para el intercambio de experiencias, como modo de formación interna donde los compañeros puedan aportar conocimientos y fórmulas que nos ayuden a todos a mejorar en la práctica docente.
9. Mejorar la organización de los tiempos de recreo, sustituciones de los mismos, y elaboración de un calendario más claro.
10. Contar con el horario ordinario de especialistas todo el calendario lectivo (los dos últimos días no se ha realizado).

XII.1.c) Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente

1. 1.- Mejorar el funcionamiento de la CCP como órgano de recogida de propuestas y toma de decisiones, conociendo de antemano el orden del día para una coordinación de ciclo que permita llevar propuestas.

XII.1.d) Propuestas derivadas de las actuaciones del Servicio de Inspección de Educación

1 Utilizar el sistema Delphos para hacer las convocatorias de claustro (Se ha llevado a cabo).

2.- Informar al Consejo Escolar de los resultados tras el segundo trimestre (se ha realizado).

3.- Definir criterios objetivos para el presupuesto.

4.- Realizar una previsión de gasto en actividades complementarias (es complicado hacer esto a nivel de centro)

5.- Usar la sede electrónica para el registro de documentos (se ha realizado).

6.- Utilizar la plataforma EducamosCLM para subir los documentos del centro (se ha realizado)

XII.1.e)	Otras propuestas de mejora

A través de los cuestionarios a familias, se extrajeron las siguientes propuestas de mejora:

- *Atención del comedor, y horarios de recogida más flexibles.*
- *Contar con recurso de AL y más apoyos en las aulas para atender todas las individualidades del aula.*
- *Asegurar varias tutorías anuales para informar de la evolución de alumnos y ofrecer mayor información por parte de los especialistas.*
- *Metodologías con menos fichas en infantil, y más STEAM en primaria; y para ambos casos, reducir el uso de pantallas*.
- *Impulsar más opciones en los recreos al margen de actividades deportivas.*
- Ampliar la vigilancia en los patios y las salidas al medio.

Para algunas de estas propuestas de mejora, es fundamental no sólo la implicación del claustro y de la comunidad educativa, sino también de la Consejería para contar con la dotación personal que creemos necesaria (especialmente AL que seguimos reclamando, y ATE que debemos aumentar) ya que escolarizamos un alto volumen de ACNEES con necesidades muy significativas; También es necesario que la administración tome cartas respecto a una obra realizada en el 2021 la cual tiene defectos.

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023:

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son nuestra prioridad, y todo lo que se hace en el centro, tiene como objetivo mejorar en ellos, para conseguir la mejora competencial de todos y cada uno de los alumnos que escolarizamos en el CEIP Las Lomas.

Este curso, supone además un reto con la implantación de un nuevo currículum ya para todos los niveles; El historial del centro en metodología STEAM nos facilita una parte en esta implantación, sin embargo, tenemos que avanzar más en evaluación, haciendo un cambio ya completo de perspectiva, donde valoremos principalmente las competencias de cada uno de los alumnos, que es lo que les va a permitir ser personas reflexivas, críticas y activas en una sociedad que cambia a a un ritmo vertiginoso. La evaluación debe abarcar las diferentes dimensiones, es decir, no solo la heteroevaluación maestro- alumno, sino también alumno-maestro, de modo que permita a los docentes conocer las inquietudes, e intereses de los alumnos, y la motivación que encuentran en lo que hacen en el colegio. Además, debemos potenciar la autoevaluación, tanto de alumnos como de maestros, haciéndonos a todos reflexivos de nuestras actuaciones.

1.1	***Elaborar las Programaciones Didácticas y Planes de trabajo acordes a la normativa vigente.***
Actuaciones	1- Elaboración completa de las PPDD de los cursos pares adecuados a LOMLOE, y a los Decretos 81/2022 y 82/2022 de desarrollo de currículo de Ed Infantil y Primaria respectivamente. 2.-Adaptación del Plan de mejora, Plan de lectura y Plan de convivencia e igualdad del centro, al año académico. 3.-Participación en las formaciones específicas para la elaboración de las PPDD y uso del cuaderno de evaluación, con su correspondiente análisis en claustro y toma de acuerdo.
Calendario	- Meses de septiembre y octubre.
Responsable	Claustro/ Coordinadores de los planes/ Dirección
Recursos	-Normativa vigente. -Formación de la Consejería -Recursos de evaluación si se decide no usar el cuaderno.
Procedimiento de evaluación	-Elaboración de los diferentes documentos en plazo -Grado de satisfacción de la formación recibida. -Grado de satisfacción de la utilidad de los diferentes documentos por parte de los docentes.

1.2	***Desarrollar la educación emocional con todo el alumnado impulsando el lema "aquí pintamos todos", favoreciendo la comunicación asertiva y la empatía como habilidades fundamentales para el bienestar individual y la cohesión de grupo, en un ambiente democrático y de aportaciones reflexivas y creativas.***
Actuaciones	1- Elaboración de las normas de aula, consensuadas y reflexionadas con los alumnos, planificadas en positivo, e implicaciones de su cumplimiento e incumplimiento, por la afectación que ello supone al resto de compañeros. Darlas a conocer a todo el equipo docente que pasa por el aula. 2- Diseño y desarrollo de un programa de educación emocional por parte del EOA del centro, que incluya dinámicas de grupo para fortalecer la cohesión de grupo, mejorar el autoconocimiento y autoestima, reconocimiento de emociones, autorregulación, resolución de conflictos, motivación intrínseca... (se elaborará a lo largo del curso) 3- Puesta en marcha de un taller para mejorar las habilidades sociales y las relaciones interpersonales, con ayuda de PT y AL en los grupos que se considere más relevante. 4- Escritura de cartas, notas, postales, y realización de talleres con diferentes comunidades (grupos de mayores, centros de secundaria, otros colegios...).
Calendario	- Actuación 1- se desarrollará los primeros días de septiembre. -Actuación 2,3,4- A lo largo de todo el curso
Responsable	Eq directivo/ EOA
Recursos	*Documento de batería de actividades elaborada por el EOA. *Material fungible.
Procedimiento de evaluación	-Nº de dinámicas llevadas a cabo. -Interés del alumnado y del profesorado. -Nº de cartas intercambiadas y grado de satisfacción de los implicados -Cumplimiento de las normas e implicaciones aplicadas.

1.3	***Desarrollar el lema del curso "Aquí pintamos todos" como centro de interés para el desarrollo de la creatividad, la inclusión, la coeducación, y el respeto a la diversidad de cualquier índole como elemento que enriquece nuestra sociedad.***
Actuaciones	1-Actividades tutoriales que permitan trabajar en cada nivel potenciando los valores de ayuda, empatía, comprensión, tolerancia, y solidaridad, básicos en una sociedad donde todos aportamos. 2- Actividades de inicio de curso, y de las diferentes efemérides celebradas en el centro, bajo este lema. 3-Desarrollo de actividades de centro enmarcadas dentro del lema: Jornada de sensibilización de la discapacidad, día contra la violencia de género, X certamen "escribo y Leo", día de la mujer y la niña en la ciencia, V concurso "Diseña tu agenda", día de la Paz, fiesta de Navidad, día de la Constitución, día de Europa... 4.- Desarrollo de un programa de coeducación con todos los niveles (se elaborará a la par que se vaya desarrollando).
Calendario	Todo el curso

Responsable	Equipo directivo/ Profesores de área
Recursos	Material fungible Proyectos diseñados
Procedimiento de evaluación	Grado de implicación y satisfacción de los implicados

1.4	***Mejorar el rendimiento escolar, la atención a la diversidad y la compensación educativa, utilizando metodologías activas y participativas (dentro del DUA) enmarcadas dentro de la metodología STEAM que implantamos en el centro, como estrategia pilar del proceso de enseñanza/aprendizaje.***
Actuaciones	1- Establecer reuniones de orientación con las tutorías, para ofrecer pautas de actuación dirigidas a la atención de todo el alumnado desde el ámbito de aula. 2- Desarrollo del Proyecto de AACC iniciado el curso pasado con la Consejería de Educación. 3-Elaboración de programas de refuerzo y/o adaptaciones curriculares y/o metodológicas, agrupamientos, etc y adaptación de materiales curriculares al aula. 4- Reuniones periódicas de programación de actividades interdisciplinares, ampliando el banco de actividades del que dispone el centro para cada nivel. 5- Desarrollo de nuevas metodologías y agrupamientos flexibles en los grupos de primaria para lo que se priorizarán los apoyos ordinarios. 6.- Solicitud del Plan de éxito escolar de la Consejería de Educación, para implementar de 4º a 6º la docencia compartida. 7- Reuniones periódicas entre tutores, EOA, familias de alumnos con necesidades específicas y gabinetes que trabajan con nuestro alumnado. 8- Mantener reuniones de evaluación y seguimiento trimestral de ACNEEs/ACNEAEs separadas de las evaluaciones generales de grupo. 9- Reuniones de intercambio de experiencias y/o buenas prácticas entre el profesorado.
Calendario	- Las actuaciones 1, 3, 7 al inicio de curso - La actuación 2 a lo largo de todo el curso. - Actuación 4, 7, 8 y 9 trimestralmente. - Actuación 6 cuando salga la convocatoria.
Responsable	Jefatura de estudios, EOA y tutores
Procedimiento de evaluación	-Nº de reuniones llevadas a cabo para cada actuación. -Grado de eficacia y eficiencia de las mismas

1.5	***Reforzar en todos los niveles actividades transversales relacionadas con la Educación para la Salud que complementen el currículum desarrollado en clase.***
Actuaciones	1-Desarrollo de un taller de higiene postural con los alumnos de 1º y 4º de E.P. a través del SESCAM o del “Pelotón Salud”.

	2- Desarrollo de un taller de higiene buco-dental con los alumnos que más convenga a través del contacto con un centro de secundaria en el que se imparte esta formación. 4- Participación en el programa "consumo de frutas y leche en la escuela", y desarrollo de talleres de dietética y nutrición. 5- Desarrollo de los talleres de ed afectivo-sexual para los alumnos de 4º y 6º a través de enfermeras del SESCAM. 7.- Desarrollo de un taller de RCP para los alumnos de 5º y 6º, y primeros auxilios a través de la colaboración de familias. 8.- Desarrollo de talleres de prevención de riesgos y primeros auxilios para los cursos de 3º y 4º.
Calendario	*Todo el curso para aquellas actuaciones que dependen de nosotros. *Las actuaciones que dependen de otras entidades u organismos, en las fechas que nos sean asignadas. Solicitudes en septiembre.
Responsable	Directora/ jefa de estudios
Recursos	*No se requieren recursos económicos significativos, y podemos contar con el personal del centro para la mayoría de actuaciones. *Equipo de padres del ámbito sanitario (enfermeros, nutricionistas, médicos …) *Personal del colegio de fisioterapeutas de Castilla- La Mancha *Maniquíes para la práctica de la RCP (buscaremos el préstamo) *Personal del SESCAM/ personal de otros centros de estudios
Procedimiento de evaluación	*Nº de actuaciones *Implicación e interés de los implicados.

1.6	***Impulsar la formación digital del profesorado del centro y la enseñanza relacionada con la competencia digital y de robótica.***
Actuaciones	1.-Desarrollo de sesiones formativas al profesorado para la creación y dinamización de las aulas virtuales para 5º y 6º. 2-Desarrollo de actividades con el alumnado de formación básica para el uso de la plataforma EducamosCLM y las aplicaciones que esta contiene (acorde al proyecto STEAM). 4-Desarrollo del Plan de Digitalización (se adjunta el anexo). 5.-Participación en actividades formativas llevadas a cabo por el equipo específico para la digitalización y por el CRFP. 6.-Desarrollo de actividades de ofimática con el alumnado de 3º a 6º. 7.-Trabajos en grupo de alumnos a través de la plataforma EducamosCLM, e incentivarles al uso del foro de debate de la misma plataforma 8.- Trabajos de robótica en primaria a través de los "woki" y "mboot" respectivamente, y con los alumnos de infantil con "beebot" y "woki". Trabajos de pensamiento computacional sin apoyo tecnológico.
Calendario	* Las actuaciones 1 y 2 se desarrollarán en el primer trimestre. * Resto de actuaciones a lo largo del curso según programaciones didácticas y de aula.
Responsable	Equipo directivo y equipo de apoyo STEAM

Recursos	Recursos informáticos Banco de actividades creadas por los profesores del centro
Procedimiento de evaluación	*Nº de participantes en las sesiones de formación del centro, y de la administración o CRFP, y grado de implicación, satisfacción y aprendizaje * Periodicidad en las actividades propuestas al alumnado y grado de implicación, satisfacción y aprendizaje *Evaluación de la implicación que requiere de las familias.

1.7	***Impulsar el uso de la tecnología como recurso para la búsqueda de información, la resolución de retos, y planteamientos adaptados a los saberes que se estén trabajando en cada momento y al desarrollo competencial.***
Actuaciones	1.-Planteamiento de retos- scaperoom o situaciones informáticas en las aulas. 2.- Uso de las tablets de aula para desarrollar actividades variadas en los momentos de apoyos.
Calendario	Todo el curso
Responsable	Profesores de aula
Recursos	Presupuesto para la compra del material tecnológico. Ordenadores, tablets y paneles digitales..
Procedimiento de evaluación	*Nº de actuaciones llevadas a cabo en el aula.

II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia:

El interés del equipo directivo y el claustro de profesores, es fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, con el fin de analizar las actuaciones y buscar puntos de encuentro comunes, que puedan beneficiar al alumnado en particular y la dinámica del centro en general. Por ello y para ello planteamos los siguientes objetivos:

2.1	***Practicar el aprendizaje- servicio, como recurso y estrategia que favorece la convivencia y convierte al alumnado en personas participativas de su sociedad.***
Actuaciones	1- Diseño de actividades de animación a la lectura de los alumnos de 6º con los alumnos de 5 años. 2.- Realización de varios talleres entre los alumnos de 4º y una residencia de ancianos tanto en el centro como en el hogar de los mayores.
Calendario	A lo largo de todo el curso
Responsable	Tutores de 5 años, 4º y 6º/ jefatura de estudios

Procedimiento de evaluación	-Grado de satisfacción de los implicados.

2.2	***Revisar y actualizar el Plan de igualdad y convivencia incluyendo las actuaciones que fomenten estos valores.***
Actuaciones	- Revisión del Plan de Convivencia, incluyendo aquellas actuaciones que a nivel de centro se consideren beneficiosas para el alumnado. -Lecturas de cuentos y visionado de cortos sobre la igualdad y otros valores. -Talleres sobre mujeres ilustres en la ciencia, literatura, arte...
Calendario	Todo el curso
Responsable	Equipo directivo y responsable del Plan de Convivencia
Procedimiento de evaluación	- Revisión del Plan - Nº de actuaciones llevadas a cabo.

2.3	***Impulsar la participación activa de toda la Comunidad Educativa***
Actuaciones	1-Reuniones de coordinación con AMPA para llevar actuaciones conjuntas en la dinámica del centro. 2- Reuniones trimestrales con las familias de todos los niveles, sustituyendo la del tercer trimestre por una individual de análisis de resultados. En Educación Infantil se realizan las tres reuniones generales de padres. 3- Tutorías individuales con las familias al menos dos en el curso, pudiendo ser atendidas estas por cualquier miembro del equipo docente del alumno en cuestión. 4- Uso periódico de la plataforma EducamosCLM por toda la comunidad educativa como forma de comunicación dinámica. 5- Elevación de cuestionarios de opinión a las familias para conocer la perspectiva que tienen de diferentes actuaciones llevadas a cabo en el centro. 6- Abrir los documentos revisables del centro (NCOF este curso) a la participación de la comunidad educativa para su adaptación. 7.- Fomentar la realización de talleres para alumnos con profesionales de nuestra propia comunidad educativa
Calendario	Todo el curso
Responsable	Equipo directivo
Procedimiento de evaluación	- Nº de reuniones en cada caso y eficiencia de las mismas. -Nº de cuestionarios participativos.

Por otro lado, en el colegio no se observa incidencia significativa de absentismo; Actualmente, tenemos un caso de riesgo con el que se empezó a trabajar el curso pasado, y se continuará este curso. Creemos que todas las actuaciones del centro, deben ir dirigidas a motivar al alumnado a una escolarización regular y participativa; sin embargo, para aquellos casos que pudieran aparecer a lo largo del curso, planteamos los siguientes objetivos:

2.4	Establecer comunicaciones telefónicas periódicas, con aquellas familias susceptibles de que sus hijos sean absentistas de baja intensidad, con el fin de motivarles hacia una escolarización responsable y valiosa.
Actuaciones	1- Control de faltas semanales e inclusión de las mismas en Educamos CLM y llamadas telefónicas en aquellos casos que sean reincidentes en faltas, y no se justifiquen debidamente. 2- Incluir la actuación de la PSC del centro para llevar a cabo actuaciones con las familias reincidentes en absentismo. 3.- Reuniones con las familias y con los alumnos en riesgo para motivarles a una escolarización periódica, estable y positiva.
Calendario	Todo el curso cuando sea necesario
Responsable	Tutores/ Orientadora/ PSC
Procedimiento de evaluación	-Nº de actuaciones necesarias por alumno y nº de alumnos susceptibles de la medida - Grado de eficacia de la actuación.

2.5	***Solicitar la intervención de la Unidad de acompañamiento siempre que surja una situación de absentismo y las familias no respondan a los requerimientos que se hagan desde el centro.***
Actuaciones	1- Mantener los cauces legales de los protocolos de absentismo que haya que abrir, priorizando la intervención de las Unidades de Acompañamiento de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de CLM. 2-Establecimiento de comunicaciones con la Unidad de Acompañamiento siempre que se requiera.
Calendario	Cuando sea necesario
Responsable	Orientadora/ Directora
Procedimiento de evaluación	- Resultado obtenido en la escolarización de los casos abiertos.

2.6	***Desarrollar estrategias de acogida al alumnado nuevo, y atención al alumnado que no se siente bien, para motivarle en su asistencia regular y bienestar dentro del colegio***
Actuaciones	1-Acogida general y diferenciada a los alumnos de primaria que se incorporan por primera vez al centro el primer día de clase, junto con sus familias. 2- Acogida por parte del equipo directivo de cada uno de los alumnos que se incorporan a lo largo del curso, explicándoles el funcionamiento, el personal con el que cuenta el centro, instalaciones…, dándoles confianza y tranquilidad en estos momentos. 3-Elaboración del Plan para el Periodo de adaptación, de manera que sea un proceso más natural para el alumnado y consiga una incorporación más sana emocionalmente; mantener la jornada de puertas abiertas, y la información actualizada en la web del colegio.

	4.- Informar a las familias con mayor precisión sobre el Plan de periodo de adaptación que se lleva haciendo en el centro desde sus inicios siendo fundamental animar a las familias a que lo respeten por ser beneficioso para la incorporación idónea del alumnado. 5.-Elaboración de una Plan de apoyo específico durante el Periodo de adaptación en el que haya dos profesoras durante los momentos claves de la jornada escolar: las entradas, aseos, almuerzos y salidas.
Calendario	-Actuación 1 el primer día de clase -Actuación 2 en cualquier momento que surja la necesidad. -Actuación 3 en el segundo trimestre. -Actuación 5 en el primer trimestre
Responsable	Equipo directivo/ equipo de infantil
Procedimiento de evaluación	- Nº de alumnos que no llevan a cabo el periodo de adaptación y evaluación de su proceso de escolarización. - Grado de satisfacción de alumnos y familias en su acogida. - Elaboración de los documentos

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

3.1	***Continuar en la colaboración con el centro de salud, y personal sanitario de diferentes ramas para desarrollar programas destinados a diferentes ámbitos de la salud.***
Actuaciones	1- Desarrollo de los diferentes programas relacionados con la salud que nos ofrezca el SESCAM, cualquier otra institución/ asociación, o grupos de padres profesionales del ámbito de la salud. 2- Desarrollo del taller afectivo sexual para el alumnado de 4º y 6º, con enfermeras del SESCAM (y antiguas familias del centro). 3- Desarrollo de un taller de higiene postural con el colegio de fisioterapeutas de C-LM, taller buco-dental con el IES Aguas Vivas, y cualquier otro taller que podamos diseñar con los institutos de la ciudad donde realicen ciclos formativos del ámbito de la salud.
Calendario	Todo el curso según sea necesario
Responsable	Equipo directivo
Procedimiento de evaluación	Nº de talleres llevados a cabo y nº de grupos implicados. Grado de satisfacción de los implicados en los talleres que se lleven a cabo.

3.2	***Mantener la colaboración con los IES de la ciudad y especialmente con "Aguas Vivas" y "J.L. Sampedro" para facilitar la transición Primaria-Secundaria y potenciar la coordinación entre los centros públicos de la zona.***

Actuaciones	1- Asesoramiento al alumnado y sus familias en el paso de la Etapa de Primaria a Secundaria a través de reuniones, trípticos informativos, puesta en práctica de actividades de autoconocimiento, clarificación de valores, técnicas de estudio, cambios de la nueva etapa educativa… 2- Visitas guiadas para los alumnos de 6º a los dos IES, e intercambio de experiencias y dudas entre alumnos de 6º y 1º de ESO 3.- Actividades- taller entre alumnos de 6º y alumnos de los IES. 4- Reunión al inicio de curso para priorizar contenidos competenciales en 6º que faciliten el paso a secundaria. 5- Traspaso de información entre los orientadores de los centros para facilitar la transición Primaria-Secundaria 6- Reuniones periódicas de las orientadoras de los centros de primaria de la zona para coordinar actuaciones respecto a la Atención a la Diversidad y la Orientación Académica y Personal del alumnado 7- Reuniones al inicio del segundo trimestre con los IES de referencia para conocer cuál ha sido la integración de nuestros alumnos y su evolución en la nueva etapa.
Calendario	- Actuación 1 y 7 en el segundo trimestre. -Actuaciones 2 y 5 en el tercer trimestre - Actuación 3 en el segundo/tercer trimestre. - Actuación 4 en el primer trimestre. -Actuación 6 todo el curso (a demanda de la Asesoría de Atención a la Diversidad)
Responsable	Orientadora
Procedimiento de evaluación	Nº de reuniones en cada caso y eficiencia de las mismas

3.3	***Colaborar con la UAH para la realización de tutorías de prácticas de profesorado, y otras universidades que lo requieran.***
Actuaciones	1- Acoger al alumnado en prácticas, orientándole, guiándole y acompañándole en su proceso formativo por parte del coordinador y del tutor. 2- Ofrecer propuestas de mejora a la UAH y al coordinador de la DP de este periodo, sobre el proceso de prácticas, de manera que los alumnos adquieran mayores beneficios en su formación.
Calendario	-Todo el curso y especialmente cuando se asignen los alumnos -Actuación 2 en la reunión a la que se nos convoque con este orden del día.
Responsable	Equipo directivo
Procedimiento de evaluación	-Opinión de los implicados

3.4	***Participar y colaborar, según las condiciones, en las actividades propuestas por el ayuntamiento, la Biblioteca Pública, bienestar social, Policía Local, otras instituciones y/o asociaciones.***

Actuaciones	1- Participación en las actividades que las diferentes instituciones nos propongan, siempre que mantengan la motivación e interés para el alumnado, y enmarcándolas en nuestro lema de este curso. 2- Intercambio de información con: Centro de salud de la zona, Unidad Mental de Salud Infantil y Juvenil, Gabinetes privados de reeducación, Centro Base, y aquellas asociaciones que trabajan con alumnado de nuestro centro. 3- Participación desde 5º y 6º de Primaria en la 6ª Edición de Misión Alba, y en la Semana de la Ciencia
Calendario	-A lo largo de todo el curso.
Responsable	Equipo directivo (actuación 1) Orientadora (Actuación 2) Coordinador STEAM (actuación 3)
Procedimiento de evaluación	-Nº de reuniones o intervenciones llevadas a cabo en cada caso. -Eficiencia de las mismas.

II.4. Objetivos en los planes y programas institucionales:

4.1	***Participar por séptimo curso consecutivo en el Proyecto regional de Formación en Competencia STEAM***
Actuaciones	1-Inscripción en la modalidad oportuna de formación STEAM. 2- Difusión de la formación específica e interna para los tutores 3- Mantener el “Sello de calidad STEAM” que volveremos a solicitar a final de este curso. 4- Ampliar el dosier iniciado el curso anterior de actividades por nivel con metodología STEAM 5-Desarrollar el proyecto “El huerto-Jardín escolar” como recurso metodológico STEAM.
Calendario	-Actuación 1 en octubre -Actuación 2, 3, 4 y 5 todo el curso
Responsable	Coordinador STEAM
Procedimiento de evaluación	-Opinión en cada caso, del intercambio de experiencias y formación.

4.2	***Reelaborar o diseñar y desarrollar programas que permitan un desarrollo integral de todos los alumnos.***
Actuaciones	1-Elaboración del Programa de patios inclusivos, propio del centro, para fomentar la inclusión de los alumnos con NEE y NEAE en los juegos de recreo (se adjunta el programa).

	2.- Elaboración y puesta en marcha del programa de desarrollo emocional por parte del EOA del centro (se elaborará a lo largo del curso). Apoyo del programa "creciendo en emociones" 3.- Implicación de todos los docentes en el Plan de lectura del centro. (se adjunta) 4.- Desarrollo del Programa de AACC de la Consejería de Educación en el que estamos inmersos desde el curso pasado.
Calendario	Los planes se elaborarán durante el primer trimestre, y se desarrollarán a lo largo de todo el curso
Responsable	Responsables de cada plan/ EOA
Recursos	Materiales necesarios para el programa de patios y para el programa emocional (recogidos en el plan) Aumento de catálogo de libros.
Procedimiento de evaluación	Nivel de participación y satisfacción de los implicados

4.3	***Continuar con el Plan de digitalización de centros.***
Actuaciones	1- Realización de las actualizaciones oportunas del Plan de Digitalización siempre que convenga, para que sea un documento vivo y actualizado. 2- Participación en las actividades que se nos proponga desde el equipo específico establecido para ello
Calendario	Siempre que sea necesario a lo largo del curso Cuando se convoque desde la Consejería.
Responsable	Secretario / dinamizador del centro
Procedimiento de evaluación	Nivel de digitalización conseguido (se evaluará con el selfie del Plan)

II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

5.1	***Coordinar con los responsables del comedor escolar actuaciones para lograr un servicio de calidad y acorde a nuestros principios educativos.***
Actuaciones	1- Revisión de actividades complementarias que la empresa realiza con los usuarios de comedor y aula matinal, y propuestas de mejora. 2- Colaboración con las cuidadoras de comedor, para mantener un ambiente agradable entre los usuarios de comedor tanto en la comida como en los traslados y recreos, estableciendo normas comunes. 3- Participación de los usuarios de comedor para conocer su valoración de los diferentes aspectos que incluye este servicio.
Calendario	Actuación 1 y 2 todo el curso Actuación 3 en el segundo trimestre a través de una encuesta de satisfacción.
Responsable	Equipo directivo

Procedimiento de evaluación	Eficiencia de las reuniones periódicas mantenidas. Nº de intervenciones llevadas a cabo con el alumnado usuario y con el personal de la empresa.

5.2	***Llevar a cabo un seguimiento en coordinación con el AMPA de las actividades extraescolares que ésta propone y gestiona, asegurando que se siguen la normativa.***
Actuaciones	1- Reuniones de coordinación, y consenso de propuestas.
Calendario	Todo el curso
Responsable	Equipo directivo
Procedimiento de evaluación	-Grado de acuerdos entre las partes. -Nº de reuniones llevadas a cabo

5.3	***Mantener un control en el uso de las instalaciones del centro que hacen los diferentes clubes, y/o asociaciones.***
Actuaciones	1.- Cumplimentar la solicitud de uso de instalaciones, y asegurar el uso adecuado de las mismas. 2. Revisión periódica de las instalaciones utilizadas por personal ajeno al centro, e informar de desperfectos encontrados.
Calendario	Todo el curso
Responsable	Conserje/ Directora
Procedimiento de evaluación	Nº de intervenciones llevadas a cabo

II.7. Otros objetivos propuestos por el centro

Los resultados académicos obtenidos a nivel de centro que se consiguieron el curso pasado mejoraron ligeramente con respecto al curso anterior en cuanto a medias. Si bien es cierto, hubo más suspensos el curso pasado, por lo que aquellos que aprobaron, obtuvieron mejores resultados tanto curricular como competencialmente. Con esta premisa, debemos impulsar los resultados en aquellos alumnos que obtuvieron calificaciones negativas, y seguir aunando esfuerzos y planificando actuaciones para avanzar y cubrir los siguientes objetivos:

7.1	***Mejorar resultados en el nivel competencial de los alumnos en cuanto a expresión escrita, comprensión lectora, resolución de problemas, y razonamiento matemático, lógico y verbal analógico y digital.***
Actuaciones	(A continuación, numeraremos algunas actuaciones que ya se han descrito anteriormente, ya que lo que pretendemos es desarrollar acciones globales que permitan alcanzar diferentes objetivos. Por ello, no describiremos el resto de apartados de tales actuaciones)

	1- Diseño de actividades competenciales e interdisciplinares, enmarcadas a su vez en la metodología STEAM 2- Dos o tres sesiones (dependiendo de os grupos) con doble profesorado en el aula para llevar a cabo actividades más dinámicas e interdisciplinares, y apoyar a aquellos alumnos que tienen aprendizajes no adquiridos de otros niveles. 4- Doble profesorado en todas las aulas de Primaria, e infantil en una sesión semanal para actividades del Proyecto propio de centro STEAM " Más allá".

7.2	***Atender a la diversidad desde todos los perfiles profesionales, en un entorno inclusivo y lo más normalizado posible.***
Actuaciones	1- Priorizar los apoyos extraordinarios dentro del aula en la que se escolaricen ACNEEs, adaptando las mismas actividades que el grupo para los ACNEES. 2- Ofrecer orientaciones a los profesores de área y/o familias para atender, desde un entorno inclusivo, las necesidades que van surgiendo. 3- Participar en el acompañamiento de entradas y salidas, aula matinal/ comedor y actividades complementarias de aquellos alumnos que lo requieren por su discapacidad 4- Realizar las jornadas por el Día de la discapacidad y del Día del autismo. 5.- Organizar patios inclusivos, dos días en semana, orientados principalmente a que el alumnado con dificultades mejore en sus relaciones y juegos sociales
Calendario	Todo el curso
Responsable	EOA
Recursos	Necesitamos que se compense el perfil de AL de la directora para dar mayor calidad a este objetivo. Mayor número de horas de atención de ATE (a pesar de contar con dos ATEs, nos vemos sobrepasados para atender el aula matinal y comedor escolar con 10 alumnos usuarios del mismo, para el acompañamiento de entradas y salidas de los alumnos que requieren este perfil, y para acompañar en actividades complementarias fuera del centro)
Procedimiento de evaluación	-Eficiencia de las actuaciones. -Satisfacción de los usuarios.

7.3	***Fomentar la creatividad e innovación apoyando aquellas iniciativas que vayan dirigidas a mejorar el centro y dinamizar la vida del mismo.***
Actuaciones	1- Diseño de actividades que mejoren el aspecto exterior del centro (pancartas con el lema, decoración de los patios…) 2- Desarrollo de jornadas culturales. 3- Mejorar el espacio de exposición de trabajos, y plantear jornadas para que las familias puedan pasar a verlo. 4- Relaciones a través de carta, mail, y material audio-visual entre alumnos de distintos centros.
Calendario	-Todo el curso (actuación 1, 3 y 4) -Marzo (actuación 2)

Responsable	Equipo directivo
Recursos	Material fungible y espacio diferenciado para exponer
Procedimiento de evaluación	-Grado de implicación y motivación del alumnado y profesorado

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

La formación del profesorado del centro se ve influenciada por el volumen de trabajo que cada profesor debe atender en el aula y posteriormente en su casa. La evaluación en infantil y primaria perdió el carácter holístico que esta debería tener, al deber evaluar y registrar criterio a criterio, y descriptor tras descriptor. Esto genera cierta desmotivación en los docentes; sin embargo, a pesar de ello, el claustro se muestra interesado en formarse en:

- Uso del cuaderno de evaluación
- Programaciones LOMLOE
- Metodologías activas
- Metodología trabajo en el aula. Cómo trabajar dos profesores en el aula, alumnado TEA
- Patios inclusivos
- Riesgos laborales
- Inclusión
- Ecología
- Primeros auxilios
- Lectoescritura
- Metodología ABN
- Educación emocional
- Pensamiento computacional
- Formación uso paneles táctiles
- Formación en Canva y Genially
- Formación práctica de actividades de E. Física
- Formación práctica de actividades plásticas
- Formación y mejora del idioma extranjero y su impartición en el aula. Nuevas metodologías incluyendo líneas digitales.
- Formación en el uso del cuaderno de evaluación de forma más esquemática y lúdica.

Como en años anteriores, la totalidad del Claustro participará en el en el Proyecto Formación en Competencia Steam de Castilla La Mancha una vez se publique la correspondiente resolución.
Los docentes adquieren los compromisos que se establecen en la resolución que regula la participación de los centros educativos:

- Implementación en el aula de actividades STEAM
- Formación en competencia digital docente
- Formación en competencias STEAM por parte de los docentes de apoyo y mediante ponencias externas.
- Trabajo en equipo

Todo ello de forma coherente con las instrucciones recibidas en cuanto a necesidades de actualización del profesorado, al seguimiento del Plan de Formación STEAM-CLM y al Proyecto STEAM “Más Allá” que sigue el centro desde 2017.

IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:

IV.1. Horario general del centro:

Para el curso 2023-24 el CEIP Las Lomas mantendrá el horario lectivo del mismo modo que el curso pasado.

El centro estará abierto desde las 7,30 hasta las 16,00 de forma general, ampliándose hasta las 17,00 u 18,00 para las actividades complementarias del AMPA.

Se detalla a continuación:

- 7:30- 8:55/9:00- AULA MATINAL
- 8:55- 9:05- entradas escalonadas del alumnado en dos periodos de 5 minutos (Se habilitan 10 minutos antes para aquellos alumnos que por sus características requieren de una acogida más especial):
    - 8:55- 9:00- E. Primaria
    - 9:00- 9:05- Ed Infantil
- 13:55-14:05: SALIDAS ESCALONADAS DEL ALUMNADO EN PERIODOS DE 5 MINUTOS (Una hora antes en septiembre y junio):
    - 13:55- 14:00- Ed Primaria
    - 14:00- 14:05- Ed Infantil
- 13:55- 16:00- SERVICIO DE COMEDOR
- 16:00-18:00- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL AMPA/CLUBES DEPORTIVOS

IV.2. La organización de los espacios y tiempos: Criterios utilizados para la elaboración de horarios:

La distribución horaria de las áreas se atiene a la Orden 121/2022 del 14 de junio que regula la organización y funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria en Castilla la Mancha. Mantenemos la decisión del claustro de llevar a cabo sesiones de 1 hora y de 45 minutos, aunque en algunos casos se dividen las sesiones de hora en 30 minutos para ajustar de la mejor forma posible a la normativa, teniendo en cuenta que hay docentes que tiene que atender a un elevado número de aulas, y dificulta el ajuste de otro modo.

La distribución de horario del centro se ha realizado atendiendo a las especialidades que posee cada uno de los tutores de grupo. Para este curso escolar ha sido necesario que un especialista del área de inglés, otro del área de Educación Física y el profesor de Música hayan tenido que hacerse cargo de tutorías. En las tres aulas, hay otros profesores del centro que se hacen cargo de algún área para permitir que el especialista imparta sus correspondientes sesiones en el resto de las tutorías. También para evitar más número de profesores en determinadas aulas, se ha hecho uso de las especialidades que tiene algún otro profesor a pesar de no estar nombrado por dicha especialidad (por ejemplo, música en 4º)

El horario de cada uno de los grupos se ha repartido de modo que cada día compartan áreas de mayor carga curricular y alguna de menor carga.

Todos los grupos cuentan con una sesión semanal de doble profesorado en el aula. En los grupos de 1º y 2º se dedicará a actividades relacionadas con un Proyecto de arte. A partir de 3º, y hasta 6º, las actividades irán encaminadas al desarrollo de nuestro Proyecto Steam, realizando actividades manipulativas y relacionadas con la competencia digital del alumnado.

Además, todas las tutorías contarán con tres sesiones de doble profesorado en el aula, excepto los grupos de 6º que contarán con dos sesiones semanales. Los profesores que acudirán a las aulas realizarán tareas de apoyo dentro de las aulas para atender a la diversidad y potenciar el desarrollo competencial de expresión escrita, razonamiento lógico y matemático, o actividades de ampliación. En la medida de lo posible, se han organizado los apoyos para que sean los profesores del mismo nivel o del mismo ciclo, los que trabajen en sus aulas paralelas.

El nivel de Infantil cuenta con una profesora de apoyo. Las sesiones de apoyo se dedican tanto a trabajar dentro del aula con doble profesorado, como a desdobles para llevar a cabo las sesiones de psicomotricidad o actividades de robótica. Hay que tener en cuenta que estos apoyos serán los encargados, en primer lugar, de llevar a cabo las sustituciones en la etapa de infantil cuando alguna de las tutoras no asista al centro, lo cual, en ocasiones, merma bastante el número de horas con doble profesorado en las aulas de Infantil.

Los grupos de infantil cuentan también con 90 minutos de área en inglés y 90 minutos de religión católica o atención a alumnos de no religión. Durante el tiempo en que los especialistas de inglés imparten área en infantil, los tutores realizan apoyo en su aula o en otra aula de infantil. En el caso de la religión católica y debido al ajuste del horario de una de las dos profesoras que tenemos, los grupos de 3 y 4 años están recibiendo 75 minutos de docencia en esta área.

Para el periodo de adaptación y durante el mes de octubre, se busca la manera de que al menos para las entradas y salidas, ambos grupos de 3 años cuenten con una persona de refuerzo en el aula hasta que el alumnado adquiera una rutina, y siempre condicionado al resto de necesidades del centro.

Respecto a los espacios:

Las aulas de cada uno de los grupos se han establecido atendiendo a unos criterios lógicos de capacidad, que permitan el acceso y la salida de los alumnos a las aulas con la mayor agilidad posible, y que los alumnos de los niveles más bajos tengan cerca los aseos para un mejor control por parte del profesorado. También en función a la organización de las aulas, se han organizado las puertas de entradas y salidas que se mantienen diferenciadas para evitar recorridos extremadamente largos y que han sido valoradas positivamente por el claustro en general, y sin quejas por parte de las familias.

La triple línea en dos niveles nos vuelve a dejar sin aula de música, que debe pasar al aula de usos múltiples con las implicaciones que ello supone; y sin aula de informática (que se dedicará a una tutoría), dificultando también el desarrollo de actividades de informática- robótica e ingeniería en un aula específica.

Durante este curso, seguiremos dando vida a la biblioteca para hacer de ella un espacio acogedor y dinamizador de la lectura.

Para el área de Alternativa/Religión, se usará una de las tutorías del piso superior para primaria, y la sala de recursos del piso inferior para los grupos de educación infantil.

Para determinadas actividades STEAM usaremos el aula de usos múltiples y/o la biblioteca.

Las actividades de EF y psicomotricidad (EI) se llevarán a cabo en el polideportivo y en el aula de multiusos del piso inferior, respectivamente.

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

Este curso escolar se han mantenido desdoblados (contando con tres líneas) los niveles de 4 y 6º de primaria. Se han formado nuevos grupos para 3º de primaria, tal y como está establecido en las NCOF del centro. A partir de los dos grupos ya existentes de 2º, se hizo un nuevo reparto por parte del equipo docente saliente, ajustando nuevamente los ACNEES para favorecer y facilitar su atención con los recursos que contamos.

Como cada curso escolar, los agrupamientos del alumnado de 3 años se han llevado a cabo según los criterios de sexo, fecha de nacimiento, equilibrio con acnees, y equilibrio de alumnos de religión/no religión, establecidos en nuestras Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.

En cuanto a los criterios para la elaboración de los horarios del alumnado destacamos:

- Distribuir las áreas de menor carga lectiva en días alternos, siempre que estas lo permitan.
- Repartir de forma equilibrada la atención de especialistas las primeras y últimas horas para cada uno de los grupos.
- Combinar áreas instrumentales con áreas de menor intensidad, de modo que estas no se acumulen en un mismo día, y así evitemos que haya días de mucha carga de contenido, y otras de menos.

Para realizar los horarios del EOA se han tenido en cuenta las necesidades reales del alumnado, más allá de “unos diagnósticos” que no hablan de la situación actual de cada uno de los alumnos.
Para el horario de las ATEs hemos priorizado alumnos con dependencia total; sin embargo el alto volumen de alumnos que requieren de este perfil, hace que muchos de ellos, apenas reciban la atención que requieren. Se ha solicitado este curso una tercera ATE; se nos ha denegado.
Con respecto a los apoyos de AL, se prioriza en función de que el alumno tenga o no lenguaje oral y/o sistema de comunicación, y el nivel de dependencia. A los alumnos cuya competencia lingüística es escasa (o incluso inexistente) se les aumenta el número de sesiones, frente a aquellos cuya competencia lingüística es limitada pero existente. Las pocas horas de especialista con las que cuenta el centro para el alumnado escolarizado, hace que haya alumnos que están sin atender desde este perfil y que requieren de una prevención terciaria por sus características en nomenclatura de la OMS.

Con respecto a los apoyos de especialistas de PT, una profesora se dedica prioritariamente a alumnos TEA aunque atiende alumnos con otros diagnósticos; y la otra PT realiza apoyo preferentemente inclusivo con ACNEES de las distintas aulas.
Los apoyos de PT y AL los reciben los alumnos preferentemente en horas diversas, para que el profesorado pueda intervenir en diferentes áreas, evitando aquellas de mayor carga en competencia artística y/o social como pueden ser música, plástica, EF, o valores.

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica. Otros aspectos importantes:

En el siguiente cuadro se puede ver la planificación de reuniones de Claustro, CCP, Consejos Escolares, evaluación, reuniones con familias, entrega de notas, y reuniones de preparación de actividades STEAM- interdisciplinares en la que está implicado todo el claustro.

Calendario del curso 23/24
Reuniones previstas- CEIP Las Lomas

- Claustro y/o Consejo
- Reuniones STEAM
- CCP
- Reuniones de padres
- Sesiones de evaluación: inicial, 1ª, 2ª y final
- Publicación de notas

TRIMESTRE	INICIO	FIN	LECTIVOS	NOTAS
1º	11/09/23.	22/12/23.	67	22/12/23.
2º	8/1/24.	22/3/24.	53	22/3/24.
3º	2/4/24.	21/6/24.	56	25/6/24.

Notas: El día 1/9 el claustro será a las 11h, y el día 28/6 será a las 9:15. Los Consejos Escolares se harán vía TEAMS en horario de tarde, excepto el de junio que será a las 12:00. Los jueves puede haber reuniones generales

- El equipo directivo junto con la orientadora del centro mantiene una reunión semanal los lunes de 9:15 a 11:00 para coordinación, reparto de tareas, puesta en común y toma de decisiones. El equipo directivo gestiona una agenda propia, la del profesorado y la del colegio a través de la plataforma Office 365 y la web del centro.
- La CCP se reunirá dos veces al mes. Los puntos a tratar se plantearán a todo el claustro la semana anterior a través de la agenda del centro, e irán en la dirección de: concretar actuaciones comunes para dinamizar la vida del centro y evaluarlas, evaluar apoyos y organización escolar y tomar decisiones, concretar modo y forma de evaluación y análisis de resultados, analizar y concretar documentos de centro (PGA; PPDD; Planes de centro, PEC, NCOF…), decisiones pedagógicas, analizar programas institucionales a los que estamos adscritos o podemos adscribirnos, analizar las actividades complementarias...
  Dar a conocer los contenidos a todo el claustro, tiene como finalidad que todo el profesorado, sabiendo lo que se va a tratar, pueda hacer llegar sus puntos de vista, inquietudes, y opiniones a través de su coordinador de ciclo.
- Antes del inicio de las clases, la primera semana de septiembre, se llevarán a cabo reuniones de intercambio de información de los equipos docentes salientes con los nuevos equipos.
- Las sesiones de evaluación se llevarán a cabo la semana que corresponde según el calendario establecido, y se desarrollarán en horario de 14 a 15, y de 16 a 18h. Teniendo en cuenta el horario, se podrán considerar de cómputo mensual cuando así se justifique. Las sesiones de evaluaciones iniciales se desarrollan durante las dos últimas semanas de septiembre en horario de 13 a 14 h. Se reserva un día a final de curso, para sesiones extraordinarias de evaluación por si fuese necesario.
- Habrá una reunión general con las familias el primer y segundo trimestre; el último trimestre en EP se sustituye por una reunión individual con cada una de las familias para analizar los resultados de cada alumna/o. En EI se mantendrá la tercera reunión general de padres. Además, se intentarán dos reuniones individuales con las familias a lo largo del curso, pudiendo recibirlas no sólo el tutor, sino cualquier otro miembro del equipo docente, que a través de una ficha acordada en CCP, recoja toda la información a transmitir y a recopilar para informar al profesorado implicado. El objetivo de esta última acción, es no demorar entrevistas solicitadas por las familias más de dos semanas, y que todas las familias, independientemente de la evolución de sus hijos, tengan la oportunidad de información tutorial más allá de la que corresponde al boletín informativo de evaluación.
- El horario complementario para el profesorado será presencial, excepto para los Consejos Escolares que serán reuniones telemáticas y fuera del horario común del centro. Queda distribuido del siguiente modo:
  - LUNES - CCP y/o reuniones de coordinación general. Los días que no haya reunión se llevarán a cabo reuniones de equipo docente.
  - MARTES- Reuniones de ciclo, de nivel o trabajo personal
  - MIÉRCOLES- HORA DE ATENCIÓN A FAMILIAS. Las tutorías se harán indistintamente de forma telemática o presencial según la preferencia de las familias.
  - JUEVES - Reuniones de trabajo para metodología STEAM, Claustros, reuniones de intercambio de experiencias de equipo docente, y reuniones generales.

- QUINTA HORA COMPLEMENTARIA (de acuerdo a las instrucciones para el curso 23-24) Dentro del horario general de 9 a 14, cada uno la tendrá cuando le corresponda por organización de horario, y se dedicará a la preparación de material y organización de programaciones de aula.

- Para este curso, los Consejos Escolares planificados al inicio de curso quedaban establecidos e informados de forma aproximada a los miembros del siguiente modo:
  - 30 de octubre- a las 16:00
  - 29 de enero- 16:00 h
  - 2 de abril
  - 28 de junio- 12:00h
  - Cuando se tengan que reunir las comisiones, se convocará con la mayor antelación posible, pero no pueden quedar establecidas.
- Con respecto a la asignación de Coordinadores, se han seguido los siguientes criterios:
  - El coordinador de cada ciclo se ha designado teniendo en cuenta profesores definitivos, con algún curso de experiencia en el centro, y que no hubiesen sido el curso anterior,
  - El coordinador del Plan de lectura se ha designado a tenor de características profesionales que al Equipo Directivo nos parecían necesarias para esta responsabilidad.
  - El coordinador del Plan de igualdad y convivencia se ha designado considerándolo desde un punto de vista neutral en cuanto a tutorías (que no fuese tutor), y atendiendo a las características propias del perfil profesional.
  - El coordinador de formación y Plan digital se ha designado al secretario del centro por su conocimiento al respecto, y su manejo en estos ámbitos que ya conoce.
  - El coordinador de actividades complementarias se ha designado a la directora por contar con tiempo de despacho `para llevar a cabo los contactos oportunos.
  - El coordinador de comedor se ha nombrado a la jefa de estudios por su perfil profesional.

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Las actividades complementarias se están planificando estableciendo una relación directa con lo que se trabaja en las diferentes áreas del currículo y teniendo en cuenta las competencias clave a desarrollar. De este modo, tratamos de asegurar que haya continuidad y congruencia con las mismas, y que los alumnos, realicen una serie secuencial de actividades que complemente y complete su formación al acabar la escolarización en nuestro centro. Con este objetivo hemos establecido unas actividades específicas y concretas para cada uno de los niveles .
En el caso de 6º de primaria, los alumnos tendrán una salida de varios días al finalizar el curso que se organizará como viaje final de etapa..

Las actividades programadas y previstas para cada nivel y que implican salidas del centro para toda la jornada escolar y gasto económico por parte del alumnado son las que se muestran en el siguiente cuadro:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
SEP-OCT	MINIZOO	BOMBEROS	VALDENAZAR	RUTA DE LAS CARAS	HAYEDO DE TEJERA NEGRA (24/10)	CASTRO PEDRO MUÑOZ-OLMEDA
NOV-DIC	AULA APÍCOLA-Aula AZUQUECA DE H.	ASTROYEBES	FÁBRICA HARINAS/CASTILLO DE TORIJA	FÁBRICA CUÉTARA	TEATRO SANPOL	
EN-FEB	MUSEO FERROCARRIL	TEATRO REAL/INTERIORES	MICRÓPOLIX		ARQUEOLÓGICO DE ALCALÁ	MUSEO DE MADRID DEL PRADO
MARZ-ABR	TEATRO SANPOL	AULA AGROALIMENTARIA-MARCHAMALO	JARDÍN BOTÁNICO ALCALÁ	MUSEO DEL PRADO-JARDÍN BOTÁNICO	MUSEO HIDROELÉCTRICO-ZORITA	ASTROYEBES
MAY-JUN	FAUNIA	PARQUE EUROPA	ARAGOSA-LA CABRERA// TRILLO		MULTIAVENTURA	VIAJE FIN DE CURSO

Para infantil, las salidas de jornada escolar completa serán las siguientes:

	1º EI	2º EI	3º EI
MARZO-ABRIL-MAYO	GRANJA ESCUELA ALCALÁ DE HENARES	GRANJA ESCUELA "EL JARAMA" (TALAMANCA DEL JARAMA)	GRANJA ESCUELA "LA GRANJA DE LOS CUENTOS" (FUENLABRADA) Astroyebes (3º trimestre)

Cada una de las salidas intentamos ajustarlas lo máximo posible en precio, y algunas de ellas se podrán cancelar si no acudiese la mayoría del alumnado (alrededor del 90%). En el momento económico que nos encontramos es difícil hacer un ajuste de presupuesto para cada salida, ya que actualmente la fluctuación es elevada, y los precios de los autobuses se están encareciendo con respecto al curso anterior en un 50%. No obstante, la propuesta de actividades complementarias para todo el curso, se ha dado a conocer en la reunión inicial de padres (anterior a la elaboración y aprobación de esta PGA), por lo que los padres han podido manifestar sus opiniones al respecto.
Aún así podemos concretar que aproximadamente hablamos de un gasto medio de 7€/mes por alumno de 1º a 5º. En 6º el viaje de fin de curso se encarece como es de esperar. Sin embargo, en infantil, el número más reducido de salidas, abarata el gasto.
Las actividades de mayor coste, coinciden con las de final de curso.

Además de las salidas que ocupan toda la jornada escolar o ampliadas en horas o incluso en días, tratamos de participar en todas aquellas propuestas que se nos hacen desde diferentes instituciones de la ciudad, y que encajan perfectamente en nuestro modelo educativo, tratando de educar a su vez en una ciudadanía activa y participativa. Se solicitarán las que se detallan a continuación, y se podrán solicitar todas aquellas de las que nos hagamos eco, y nos parezcan apropiadas:

INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
-POLICÍA LOCAL (2ºEI) -BIBLIOTECA (3º EI) -Fco Sobrino -Museo del Infantado (2º y 3º EI) -Visita huerto IES Aguas Vivas	-AYTO DE GUADALAJARA	-POLICÍA LOCAL -BIBLIOTECA PÚBLICA	-TALLER EN LA COTILLA???	-POLICÍA LOCAL -BIBLIOTECA PÚBLICA -SEMANA DE LA Cª	-FCO SOBRINO -SEMANA DE LA Cª	-POLICÍA LOCAL -BIBLIO PÚBLICA -VISITA GUADA -SEMANA DE LA Cª

Todas estas actividades se promoverá llevarlas a cabo caminando para primaria; y la de la policía local se hará en bici, aprovechando la buena valoración obtenida el curso pasado. No obstante, valoraremos una a una en función del horario de la actividad y el lugar de desarrollo. El objetivo es

promover una movilidad sostenible, y habituar a los alumnos a ir caminando a los lugares próximos, que afortunadamente en nuestra ciudad, son la mayoría. Además reducimos el gasto a las familias.

También, como se ha podido ver anteriormente en la planificación de actuaciones para lograr los objetivos planteados, vamos a desarrollar talleres en el centro para alcanzar algunos de los objetivos planteados. Estos quedan programados del siguiente modo:

INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
-Taller Ed Emocional Mapfre -Cuentacuentos -Taller higiene bucodental (5 años) - Actividad del Otoño -Taller en colaboración con la UAH -Cuentacuentos	-Taller Ed Emocional Mapfre -Taller PELOTÓN SALUD	-Taller Ed Emocional Mapfre -Taller higiene bucodental (5 años)	-Taller Ed Emocional Mapfre	-Taller Afectivo-sexual -Taller Ed Emocional Mapfre -Taller PELOTÓN SALUD	-TALLER DE RCP -PROGRAMA "TÚ CUENTAS" -Taller Ed Emocional Mapfre	-CYBERACOSO (Taller P. Nacional) -TALLER DE RCP -Taller Afectivo-sexual -Taller Ed Emocional Mapfre- - Visita por Guada

De forma común para todo el colegio, están planificadas las siguientes:

- Día contra la violencia de género
- Jornada sensibilización por la discapacidad.
- Día de la Constitución española
- Concurso de christmas
- Festival de Navidad.
- Día de la paz.
- Carrera solidaria.
- Bocadillo solidario.
- Carnaval- Jueves Lardero.
- IX Certamen "Escribo y leo"- Superhéroes.
- IV Concurso "Diseña tu agenda"
- Graduaciones 5 años y 6º
- Fiesta fin de curso

NOTA: de esta previsión, puede haber variaciones a lo largo del curso, de las cuales se dará cuenta a las familias.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este curso tanto el AMPA como algunos clubes deportivos, desarrollan actividades en el horario no lectivo de 16 a 18h.

Las actividades del AMPA dentro del centro se reflejan en el siguiente cuadro:

LUNES Y MIÉRCOLES	MARTES Y JUEVES	VIERNES
BAILE 1 – AULA DE PSICOMOTRICIDAD	AJEDREZ – SÓLO JUEVES- TUTORÍA GRANDE	JUEGOS MUSICALES – PSICOMOTRICIDAD
INGLÉS 1 – SALA DE RECURSOS DE INFANTIL	INGLÉS 2 – SALA DE PROFES	
INGLÉS 2- CLASE MORADA	INGLÉS 3 – 6º C	
	PREDEPORTE – AULA DE PSICOMOTRICIDAD	
	DIBUJO Y PINTURA - SÓLO MARTES- 6º B	
	TEATRO DE 5 A 6- PSICOMOTRICIDAD- SÓLO JUEVES-	

Las actividades del AMPA o clubes deportivos desarrolladas en el patio o polideportivo, son las siguientes:

LUNES Y MIÉRCOLES	MARTES Y JUEVES	VIERNES
FÚTBOL	BALONCESTO	RÍTMICA
PATINAJE	BALONMANO	TAEKWONDO DE 5 A 6
	GIMNASIA RÍTMICA	
	KARATE	
	PARKOUR	

El **AMPA** se plantea desarrollar las siguientes actividades en colaboración con el centro:

- Organización y gestión de las actividades extraescolares (tabla anterior)- Este curso habrá que cambiar la gestión general, ya que la decisión del centro es aprovechar el recurso de la conserje en horario de mañana, solicitando al AMPA que se responsabilice de las actividades extraescolares tal y como dicta la normativa vigente a este respecto (Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Capítulo 1- art 24 punto 4; y Capítulo II. Órganos de participación y Artículo 42 punto 3. Asociación de madres y padres. Dicha normativa nos exige a los centros la firma del

siguiente compromiso de responsabilidad con las AMPAS. Decreto 268/2004, de 26 de octubre,artículo 7).

- Gestión del servicio de “Kanguras” durante las reuniones del AMPA y las reuniones colectivas de padres-madres con los tutores, así como durante los meses de septiembre y junio entre la 1 y las 2 y las 3 y 4 de la tarde.
- Cuentos con chocolate, (un lunes al mes)
- Fiesta de Halloween.
- Mercadillo solidario en diciembre.
- Colaboración en la fiesta de Navidad, decoración navideña y concurso de Christmas
- Entierro de la Sardina.
- Colaboración con la biblioteca del centro.
- Colaboración bocadillo solidario, carrera solidaria, y cualquier otras actuaciones puntuales que solicitemos desde el centro.
- Colaboración con el viaje de fin de curso.
- Fiesta de fin de curso

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

El presupuesto del centro para el ejercicio 2023 se elaboró teniendo en cuenta los ingresos que recibimos, 9271,55€ para gastos de funcionamiento.
Este año el centro ha dispuesto de un presupuesto más elevado en otros apartados por los ingresos para obra RAM para la instalación de una estructura de sombra en el patio de Primaria. La cuantía recibida es de 27500€. La obra se ha terminado en este ejercicio.
Otro gasto pendiente distinto a los de funcionamiento, es la adquisición de material destinado a favorecer la inclusión educativa del alumnado TEA en los centros educativos, por un importe de 535,78€.
Los gastos originados por el comedor, se sufragan habitualmente con dinero de funcionamiento al no haber una asignación específica para el programa 423A-C. Esta situación ocasiona que nos encontremos en muchos momentos con saldos negativos en dicho programa. A fecha 1 de septiembre, el saldo es de –582,74€
El centro también ha recibido un ingreso de 2963,61€ por parte del Ayuntamiento de Guadalajara. Esta cantidad se ha gastado conforme a las indicaciones recibidas y justificado ante la administración correspondiente.
El colegio se ha planteado dotar a las aulas de Primaria de una tablet por unidad de forma progresiva. Se prevé un gasto de 2500€ aproximadamente en los próximos dos o tres cursos.
Por último, también está previsto cambiar la megafonía del colegio por las continuas averías.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	14.200,82	19.074,88	-4.874,06
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	12.271,55	7.287,93	4.983,62
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	1.929,27	0,00	1.929,27
10507	Concepto 487	1.929,27	0,00	1.929,27
2	GASTOS	57.171,78	54.163,85	3.007,93
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.106,34	-1.106,34
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.437,83	902,39	2.535,44
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	0,00	1.500,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.200,00	97,30	1.102,70
206	MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	1.553,49	446,51
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.354,89	1.088,42	1.266,47
208	SUMINISTROS	6.380,59	3.428,74	2.951,85
209	COMUNICACIONES	800,00	440,64	359,36
211	PRIMAS DE SEGUROS	550,00	419,98	130,02
212	GASTOS DIVERSOS	1.200,00	2.701,11	-1.501,11
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.500,00	1.166,45	1.333,55
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	35.248,47	30.712,69	4.535,78
21407	Concepto 487	4.000,00	0,00	4.000,00
21411	Concepto 612	27.500,00	27.500,00	0,00
21413	Concepto 605	3.748,47	3.212,69	535,78

VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:

La autoevaluación Tiene. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.
La evaluación interna, tal y como dicta La Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad; además debe tener un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. En esta línea, podemos decir que en el CEIP Las Lomas es un proceso que se desarrolla periódicamente, ya que a través de la CCP, de los Claustros, o de Reuniones Generales, tratamos de dar cabida a la evaluación de todo lo que se va desarrollando en el colegio, y que, de un modo u otro, se relaciona con los diferentes ámbitos y algunas dimensiones. Además, en las reuniones de Consejo Escolar, reuniones periódicas con AMPA y otros servicios, se tratan también los diferentes asuntos, y aparecen temas importantes que requieren de una evaluación posterior para tomar decisiones. Con toda esta información que se va obteniendo y registrándose en actas, se elaboran cuestionarios de opinión a las diferentes partes de la Comunidad Educativa.
Aunque dicha orden recoge que La autoevaluación del centro se realizará mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante cuatro cursos, en un centro educativo consideramos que es necesario llevar a cabo una evaluación anual de una gran parte de las dimensiones y subdimensiones, si queremos mantener el objetivo de la misma, que es la mejora. Teniendo en cuenta esto, en el siguiente cuadro veremos que hay subdimensiones que evaluaremos cada curso escolar. Por poner un ejemplo, es necesario evaluar la PGA no sólo `para elaborar la memoria, sino para repetir o no repetir actuaciones en función a su éxito o fracaso. Evaluar la coordinación de la CCP, de los equipos de ciclo, o equipos docentes, nos va a permitir adaptarnos mejor a las sugerencias generalizadas. La convivencia, el absentismo, los procesos de aprendizaje, y los procesos de enseñanza, es necesario evaluarlo con una alta periodicidad ya que estamos en una sociedad que cambia a un ritmo tan vertiginoso, que no se pueden dejar estas evaluaciones a grandes espacios de tiempo, porque de ese modo, cuando se encuentran posibles soluciones, los problemas son otros. Y de igual manera ocurre desde nuestra perspectiva, con otras dimensiones. En el siguiente cuadro, se recoge el momento en que haremos la evaluación.

ÁMBITO 1: Procesos de enseñanza y aprendizaje.				
	23/24	24/25	25/26	26/27
Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos				
Proyecto Educativo			X	
Programación General Anual	X	X	X	X
Normas de organización, funcionamiento y convivencia	X			
Programaciones Didácticas de áreas	X		X	
Planes y Programas del centro		X		
Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno				
Equipo directivo.	X		X	
Consejo escolar		X		X

Claustro de profesorado		X		X
Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente				
Equipos de ciclo	X	X	X	X
Equipo de Orientación y apoyo	X		X	
Comisión de Coordinación Pedagógica	X	X	X	X
Tutoría		X		X
Equipos docentes	X	X	X	X
Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación				
Asociación de Madres y Padres de Alumnado		X		X
Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo				
Convivencia	X	X	X	X
Absentismo	X	X	X	X
Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa		X	X	
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula				
Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	X	X	X	X
Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	X	X	X	X
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.				
Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas		X		

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro				
	23/24	24/25	25/26	26/27
Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.				
Dirección y liderazgo	X		X	
Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	X	X	X	
Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	X		X	
Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X	X	X	X
Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado		X	X	X
Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.				
Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		X		X
Plantilla y características del personal del centro.	X	X		
Organización de grupos y distribución de espacios.	X		X	
Recursos externos.			X	

Ámbito III. Resultados escolares.				
	23/24	24/25	25/26	26/27
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.				
Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.				
Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	X	X	X	X

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno				
	23/24	24/25	25/26	26/27
Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones				
Relación con la administración educativa.		X		X
Relaciones con otras entidades e instituciones	X		X	
Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas				
Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria	X	X	X	X
Coordinación con diferentes centros	X		X	
Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno				
Vías de comunicación y protección de datos			X	

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.				
	23/24	24/25	25/26	26/27
Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.				
La Memoria Anual	X	X	X	X
El Plan de Mejora del centro.				X
El plan de formación del profesorado.				X
Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna				
Adecuación del plan de evaluación interna				X

VIII. ANEXOS:

Se anexa a esta PGA:

En este apartado se deben incluir los siguientes aspectos:

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
  - *Proyecto Educativo*
  - *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (se actualizarán durante el curso 23-24)*
  - *Programaciones Didácticas*
- *Otros documentos:*
  - *Plan de Mejora (actualizado curso 23-24).*
  - *Plan de Lectura (22-23).*
  - *Programa de igualdad y convivencia (22-23).*
  - *Plan digital (23-24)*
  - *Programa de patios inclusivos (23-24)*
  - *Proyecto de centre STEAM "Más allá" (23-24)*

Esta PGA ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro, el día 30 de octubre de 2023.